

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****6719** *INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN, S.A.*

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y con carácter universal de Accionistas de la entidad "INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN, S.A." celebrada el 29 de junio de 2020, con la asistencia de socios debidamente representados que son titulares del 100 % del capital suscrito con derecho de voto, se acordó por unanimidad de los asistentes, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, aprobándose asimismo el Balance de Transformación, y los nuevos Estatutos sociales.

Madrid, 3 de noviembre de 2020.- El Administrador único, Juan Francisco Alcántara Romero.

ID: A200053420-1